

RESOLUCIÓN CONTRATO. Convocatoria 11 / 2021

Reunido el tribunal de la convocatoria 11 / 2021 y habiendo sido realizado el proceso de selección en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2021, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, se resuelve la convocatoria de un contrato de “Gestor/a de Ensayos Clínicos” para llevar a cabo el proyecto:

“Circulating Tumor DNA Based Decision for Adjuvant Treatment in Colon Cancer stage II-III (CIRCULATE-SPAIN01) ICI20/00009”

Vistas las solicitudes presentadas se acordó conceder el contrato a:

Candidata: **Laura Segura Martí. 6,15 puntos.**

Reserva: Carlos Peris Casilda. 5,95 puntos.

Tras quedarse vacante la plaza, el tribunal de la convocatoria 11/2021, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2021, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecido en la convocatoria, le otorga la plaza vacante a la candidatura que quedó como primera reserva: Carlos Peris Casilda.

Ante la presente resolución, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de la resolución en la web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección rrhh@incliva.es. Será imprescindible que en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.